

Luis Eduardo Martínez: Sería criminal no ponernos de acuerdo antes del 28 de julio

El candidato presidencial por la Acción Democrática (AD) judicializada, [Luis Eduardo Martínez](#), calificó de «criminal» si los dirigentes opositores no logran un acuerdo de cara a las elecciones del 28 de julio.

Martínez, que inició una gira este viernes 17 por el estado Mérida, afirmó que «lo único que garantiza la dispersión de la oposición y la multiplicación de candidatos opositores es la continuación de esta pesadilla que vive Venezuela. Sería criminal, verdaderamente criminal, si de aquí a 10 días antes de las elecciones, no terminamos de entender que lo más importante es el país».

En una rueda de prensa, el abanderado de la AD judicializada exhortó al resto de los candidatos de oposición «a ser uno solo para garantizar», en los días que restan, la mayor unidad posible.

Martínez destacó que en las encuestas que ha revisado hay dos puntos de coincidencia: el rechazo a la administración de Nicolás Maduro y el anhelo de un cambio político. «Este deseo de cambio, solo se traducirá en una victoria si entendemos que debemos marchar unidos», reiteró.

Al ser consultado sobre sus primeras medidas de resultar electo, dijo que su primer decreto será un aumento significativo de sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones. También comentó que dará apoyo a la educación nacional en todas sus niveles.

Además, señaló que en el caso del sistema eléctrico adelanta esfuerzos con entes multilaterales para disponer de financiamiento apenas cambie el gobierno en Venezuela. Sobre la distribución de combustible, mencionó que el compromiso es reactivar la industria petrolera para solventar esta crisis.

«No hay derecho que el principal centro refinador de combustible de América Latina, ubicado en Venezuela, esté hoy paralizado producto de la incapacidad de quienes gobiernan», destacó.

Con información de TalCual